I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)002496

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 22 NOV. 2012

V I S T O S:

El acuerdo adoptado en la Centésima Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Comunal, de fecha 07 de noviembre de 2012; el Certificado N°173/2012 de la Secretaria Municipal; los Decretos Exentos N°202/1067/2012 y N°202/1309/2012; la solicitud presentada por la organización de fecha 24 de septiembre de 2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1067/2012, se otorgó una subvención al **Club de Adulto Mayor "Inmaculada Concepción"**, Personalidad Jurídica N°640-2006, por la suma de $464.000.-, cuyo Convenio de Subvención fue sancionado por Decreto Exento N°202/1309/2012.

La solicitud del Club Adulto Mayor "Inmaculada Concepción".

El acuerdo sostenido por el H. Concejo Comunal en su Centésima Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 07 de noviembre de 2012.

D E C R E T O:

1. Autorícese el aumento del monto de la subvención otorgada al **Club de Adulto Mayor "Inmaculada Concepción"**, cuyo Convenio de Subvención fue sancionado por Decreto Exento N°202/1309/2012, en $50.000.- (cincuenta mil pesos) para financiar la compra de 2 ventiladores.

2. La Dirección de Jurídica elaborará la modificación del convenio respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

GILDA ESPINOZA AHUMADA
Alcaldesa (S)

GEA/CUCH/*mbb

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)002496

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Tesorería Municipal
Secplan
Organización
Pagina Web.